

INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME N°:	Cuota tres (3)
FECHA:	23 de septiembre de 2025
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.1428 de 2025
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	ISLENA ESCARLETH PICO JARAMILLO
CÉDULA	C.C 31324281
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias de la Secretaría de Bienestar Social, en el marco del proyecto: "Fortalecimiento del sistema para la prevención y abordaje integral del fenómeno social de habitabilidad en calle en Santiago de Cali", BP 26005418	
A continuación, presentó el informe de actividades en virtud del contrato en referencia. - Orientar a los actores sociales, comunitarios e institucionales sobre las rutas para el restablecimiento de derechos y los servicios sociales para la población en situación de calle. - Brindé información en la casa de justicia ubicada en el CALI 20, sobre los diferentes servicios que la Secretaría de Bienestar Social les ofrece al habitante de la calle, invitándolos a hacer parte de este proceso en el sector del barrio Siloé. - Realicé sensibilización al sector comercio y transeúntes sobre la ayuda que les están ofreciendo al habitante de la calle del sector cerro el Morro en Altos de Santa Elena con el fin de lograr una recuperación eco ambiental del lugar. - Brindé información sobre el reinado del habitante de calle que lleva a cabo la secretaría de Bienestar Social, teniendo en cuenta que la comunidad haga parte del concurso . - Elaborar el plan de acción correspondiente a su objeto contractual. - Realicé la elaboración del cronograma mensual de las actividades proyectadas para el mes de septiembre en el trabajo con la población habitante de y en la calle. - Participé en la reunión de equipo para la planeación y organización sobre las diferentes actividades que se llevarán a cabo en las comunas de la zona 2 en base a las estrategias planteadas para su desarrollo. - Realizar las atenciones de las solicitudes de la comunidad relacionadas con casos de personas en situación de calle, en riesgo de habitar la calle y en alta vulnerabilidad social. - Brindé apoyo en la verificación del caso de la población habitante de calle, que se encuentra residiendo en el sector de la rivera del río Melendez, población que se encuentra en hábitat del lugar y la comunidad solicita recuperación del espacio como patrimonio ambiental. - Apoyé en la verificación de la solicitud comunitaria por parte de los comerciantes de la presencia de habitantes de calle alrededor, en busca de una solución de	

mejora de convivencia entre la población habitante de calle como el sector comercio.

- Realicé informe a verificación sobre petición de presencia de habitante de calle que permanece en la comuna 18 en predios del río Melendez.
4. Realizar gestiones de articulación intersectorial para la implementación de planes de acción propuestos por las redes de apoyo en atención a las situaciones asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle.
 - Lleve a cabo articulación con los diferentes organismos en cuanto a la recuperación de los espacios públicos parte trasera del WAYA ubicado en el barrio Tequendama, comuna 19.
 - Realicé articulación con los actores que juegan un papel fundamental en el procesos de la comunidad y en la recuperación del espacio público comuna 20, especialmente sector de Siloé.
 - Apoyé en la articulación con la policía nacional en la organización de la actividad para la comuna 12, jornada de desarmate por la vida que se realizará en el barrio el Paraíso.
 5. Realizar acompañamiento a las actividades desarrolladas para la atención de situaciones asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle.
 - Acompañé al equipo de la zona 2A, en la realización de las actividades programas para la población habitante de calle de la comuna 12, actividad realizada por la Policía Nacional y el equipo de apoyo zona 2.
 - Brindé apoyo al equipo territorial en las diferentes jornadas llevadas para la atención primaria a la población habitante de y en la calle en el barrio Tequendama con el fin de lograr una recuperación del espacio público en los diferentes sectores.
 - Acompañé al equipo red de apoyo zona 2B en las diferentes mesas técnicas programadas para el desarrollo de actividades para la población habitante de calle sobre la recuperación del espacio público.
 - Acompañé al equipo red de apoyo zona 2B en la jornada de fútbol la bombonera para la comunidad y población habitante de calle en el barrio Danubio bajo la estrategia “la inclusión somos todos”.
 6. Apoyar el desarrollo de estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) para sensibilizar y movilizar a la comunidad, organizaciones y autoridades en torno al fenómeno de la habitabilidad en calle.
 - Brindé información sobre el consumo de sustancias psicoactivas y sus consecuencias a los estudiantes de los grados superiores en las Instituciones Educativas.
 - Apoyé en la socialización de la estrategia “compartiendo la ciudad” con la administración de la Institución Educativa Cerros del Valle sobre la habitabilidad del habitante de calle.
 - Brindé información a la comunidad sobre el programa habitante de calle y el manejo de residuos en la comunidad para mejorar el impacto ambiental de los diferentes sectores de las comunas 18, 19 y 20.
 7. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

- Presenté carpeta con los diferentes documentos personales, precontractuales, contractuales y en ejecución del presente contrato.
8. Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.
- Participé de la capacitación organizada por el equipo programa habitante de y en la calle sobre la presentación de cuentas de cobro del mes de septiembre.



ISLENA ESCARLETH PICO JARAMILLO
CC NO. 31324281 CALI (VALLE)